

niero Técnico, vacante en plantilla, y de conformidad con el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición:

**Admitidos**

1. D. Juan Antonio Arrufat Gas.
2. D. Jesús José Bel Conchello.
3. D. Manuel Cantos Chiva.
4. D. José Luis Durá Conejos.
5. D. José Luis Ginés Porcar.
6. D.<sup>a</sup> María Teresa Guía Torrent.
7. D. Enrique Lario Martín.
8. D. Pedro Mariano de Llago Corella.
9. D. Miguel Moncho Moragues.
10. D. Felipe Nacher Rius.
11. D. Francisco Pinilla Varea.
12. D. José Zacarias Silvestre.

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones por plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Villarreal, 29 de junio de 1981.—El Alcalde.—11.541-E.

**18542** *RESOLUCION de 8 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Los Realejos, referente a la oposición para proveer dos (2) plazas de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 13 de julio del año 1981, acordó convocar para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, dos (2) plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotados con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días (30), a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», donde se publicarán las condiciones y bases.

Importe de los derechos de examen, quinientas pesetas (500).

Los Realejos, 8 de agosto de 1981.—El Alcalde accidental.—5.404-A.

**18543** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por este ilustre Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal y adoptadas las resoluciones pertinentes en orden a la admisión de aspirantes, por el presente se hace pública la relación de admitidos y excluidos al citado concurso-oposición, quedando la misma como sigue:

**Admitidos**

Don Jesús Quiroga González.

**Excluidos**

Ninguno.

Esta relación podrá ser impugnada por los interesados mediante recurso de reposición dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», última publicación. Transcurrido que sea dicho plazo y resueltas las posibles impugnaciones se publicará la lista definitiva.

San Bartolomé de Tirajana, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde. Presidente accidental.—5.462-A.

**18544** *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Granada, referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación:

**Admitidos**

Don Juan José María Notivoli Guillermo,  
Don Ramón Roca García.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días para formular las reclamaciones que estimen pertinentes, contado dicho plazo desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el último periódico oficial.

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de esta Diputación:

Presidente: El ilustrísimo señor don José Sánchez Faba, Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Emilio Robles López, Diputado provincial.

Vocal: Don Eduardo Roca Roca, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Manuel Pallarés Moreno.

Vocal: Don Jesús A. Salas del Villar, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Manuel Torralba Rodríguez Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Vocal: Don Antonio Sánchez Jáuregui, en representación de la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Guillermo Pardo Morales.

Vocal: Don Francisco Ribés Puig, Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Cristóbal Rodríguez García, Jefe de Sección.

Vocal: Don José del Cerro Gabarró, Interventor de esta Corporación.

Suplente: Don Gustavo Orihuela González, Jefe de Sección.

Secretario: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de Sección.

Suplente: Doña Concepción Noguera Revilla, Jefe de Negociado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a fin de que puedan ejercer el derecho de recusación, cuando concurren alguna de las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El concurso que antecede tendrá lugar el próximo día 28 de septiembre, a las diez horas, en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Granada, 11 de agosto de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.456-A.

**18545** *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Quart de Poblet, referente al Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.*

Por haber cesado en su cargo el Secretario de este Ayuntamiento, don Francisco Javier Gutiérrez Bernal, se modifica la composición del Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, en la forma siguiente:

Secretario: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario accidental de la Corporación, como titular, y como suplente, don Ernesto Cuello Berenguel, Técnico administrativo.

Quart de Poblet, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—5.470-A.

**18546** *RESOLUCION de 12 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 179, de 7 de agosto de 1981, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla de esta Corporación, y dotada con el nivel retributivo ocho y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derecho de examen, 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 12 de agosto de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—5.452-A.